

## Variación de los Indicadores de Precios de la Economía

### Julio 2013

En el mes de julio de 2013, los principales indicadores de precios de la economía mostraron el siguiente comportamiento:

ÍNDICE DE PRECIOS	JULIO 2013	ENE - JUL 13	AGO 12 - JUL 13
Al Consumidor a Nivel Nacional	0,53	2,07	3,08
Al Consumidor de Lima Metropolitana	0,55	2,21	3,24
Al Por Mayor 1/	0,97	1,12	1,44
Maquinaria y Equipo 2/	1,46	5,14	3,51
Materiales de Construcción 2/	0,16	2,10	1,01

<sup>1/</sup> Nacional

<sup>2/</sup> En Lima Metropolitana

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

**Jefe del INEI**  
Dr. Alejandro Vilchez  
De los Ríos

**Subjefe del INEI**  
Dr. Anibal Sánchez  
Aguilar

**Director Técnico**  
José García

**Directora Adjunta**  
Lilia Montoya

**Director Ejecutivo**  
Guillermo Gómez

**Directores**  
Rebeca Uribe  
Carlos Palomino

**Para mayor información ver  
Página Web:**

[www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

#### 1. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional,

en el mes de julio creció en 0,53%, respecto al mes inmediato anterior. La variación del periodo enero-julio es de 2,07% y en el periodo anual (últimos doce meses), es de 3,08%.

#### 2. El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana,

en el mes de julio aumentó en 0,55%, respecto al nivel del índice del mes anterior. La variación acumulada de enero a julio del presente año es de 2,21%, y en los últimos doce meses (agosto 2012 – julio 2013), llegó a 3,24%.

#### 3. El Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional,

que muestra las variaciones de los precios de las transacciones entre las empresas mayoristas y los comerciantes minoristas, en el mes de julio subió 0,97%, acumulando entre los meses de enero y julio un incremento de 1,12%, y en el periodo comprendido entre agosto 2012 y julio 2013, una variación de 1,44%.

#### 4. El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana,

que registra las variaciones de los precios de los bienes de capital, tanto de origen nacional como de origen importado, en el mes de julio del presente año, creció en 1,46%. La variación acumulada en los siete meses del año es de 5,14%, y en el periodo anual (últimos doce meses), registra un alza de 3,51%.

#### 5. El Índice de Precios de Materiales de la Construcción de Lima Metropolitana,

que estima las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, en el mes de julio aumentó en 0,16%. La variación acumulada en lo que va del presente año es de 2,10%, y en los últimos doce meses crece en 1,01%.

# I. Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100,0)

## Julio 2013

El INEI informa que en el mes de julio 2013, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional, con base Diciembre 2011=100, creció en 0,53%, acumulando al séptimo mes del año una variación de 2,07% y en el

periodo anual (agosto 2012 – julio 2013), un crecimiento de 3,08%.

Las variaciones porcentuales de las 12 divisiones de consumo son las siguientes:

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL: VARIACIÓN SEGÚN DIVISIONES DE CONSUMO  
JULIO 2013

DIVISIONES DE CONSUMO	PONDERACIÓN (Dic.2011 = 100)	VARIACIÓN %		
		JULIO 2013	ENE. - JUL.13	AGO.12 - JUL.13
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,000</b>	<b>0,53</b>	<b>2,07</b>	<b>3,08</b>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481	0,94	1,71	3,30
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143	1,02	4,95	6,05
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,763	0,18	0,97	1,90
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296	0,44	2,00	2,88
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241	0,27	1,48	1,90
6. SALUD	3,202	0,09	1,34	2,14
7. TRANSPORTES	12,444	0,91	2,33	3,11
8. COMUNICACIONES	3,659	0,00	-0,82	-1,78
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945	0,12	0,59	0,26
10. EDUCACIÓN	8,360	0,11	4,74	5,25
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772	0,42	3,36	5,35
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693	0,18	1,08	1,57

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



En el mes de julio, a nivel nacional, el mayor dinamismo de precios se presentó en cinco divisiones

**Bebidas Alcohólicas y Tabaco** con 1,02%, por los mayores precios que registraron los cigarrillos con 3,1% (22 ciudades), ron 4,2% y cerveza blanca 0,7% (8 ciudades);

**Alimentos y Bebidas No Alcohólicas** con 0,94%, destacando los mayores precios de los tubérculos y raíces con 16,1%, como la papa blanca con 25,9% (19 ciudades), papa color 25,2% (10 ciudades), papa amarilla 2,5% (18 ciudades), camote morado 10,9% y camote amarillo 8,2%; las legumbres secas: garbanzo 3,0% y arveja seca partida 2,8%; los pescados y mariscos con 2,0%, tales como bonito con 5,6% (12 ciudades), cachema 3,2%, tollo 2,4%, jurel 1,5% (14 ciudades) y trucha 1,7%; y las hortalizas frescas: pepinillo 26,9% (18 ciudades), lechuga 23,3% (12 ciudades), choclo criollo 18,7% (10 ciudades), haba verde 18,0% (14 ciudades), arveja verde criolla 16,4% (14 ciudades), tomate italiano 5,9% (11 ciudades), ajo entero 5,2% (17 ciudades) y ají verde 4,7% (11 ciudades). También mostraron precios al alza la leche, quesos y huevos con 1,0%, principalmente los huevos de gallina a granel con 4,3% (18 ciudades) y queso fresco de vaca 0,6% (11 ciudades); otros productos alimenticios 0,8%; y en menor magnitud, las frutas con 0,4%, como manzana corriente 17,6% (18 ciudades), limón



11,5% (25 ciudades), plátano de seda 2,5%, uvas 2,1% y palta fuerte 1,5%; y las bebidas no alcohólicas con 0,2%. De otra parte, presentaron caída de precios el azúcar rubia con -1,3% (14 ciudades); y la carne con -0,5%, influenciada por el menor precio del pollo eviscerado con -1,4% (13 ciudades). Igualmente presentaron disminución de precios el aceite vegetal envasado -0,3% (10 ciudades) y arroz a granel -0,3% (13 ciudades);

**Transporte** con 0,91%, por el aumento de precios debido a una mayor demanda por fiestas patrias, transporte de pasajeros por aire con 6,7% (pasaje aéreo internacional 9,7% y pasaje aéreo nacional 2,3%, que subió en 13 ciudades), el pasaje en ómnibus interprovincial con 6,7% (22 ciudades); así como, los combustibles líquidos para el transporte: petróleo diesel 3,3% (18 ciudades) y gasolina 2,5% (24 ciudades);



**Alojamiento, Agua, Electricidad y Otros Combustibles** con 0,44%, debido a la variación de las tarifas de electricidad que, en promedio, subieron en 1,0% (20 ciudades). En igual sentido, aumentaron los precios del alquiler de vivienda en 0,4% (por mayor tipo de cambio), y el gas propano doméstico en 0,2%; y

**Restaurantes y Hoteles** con 0,42%, mostrando aumento de precios los servicios de: alojamiento con 0,5%; comidas y bebidas en restaurantes con 0,4%.



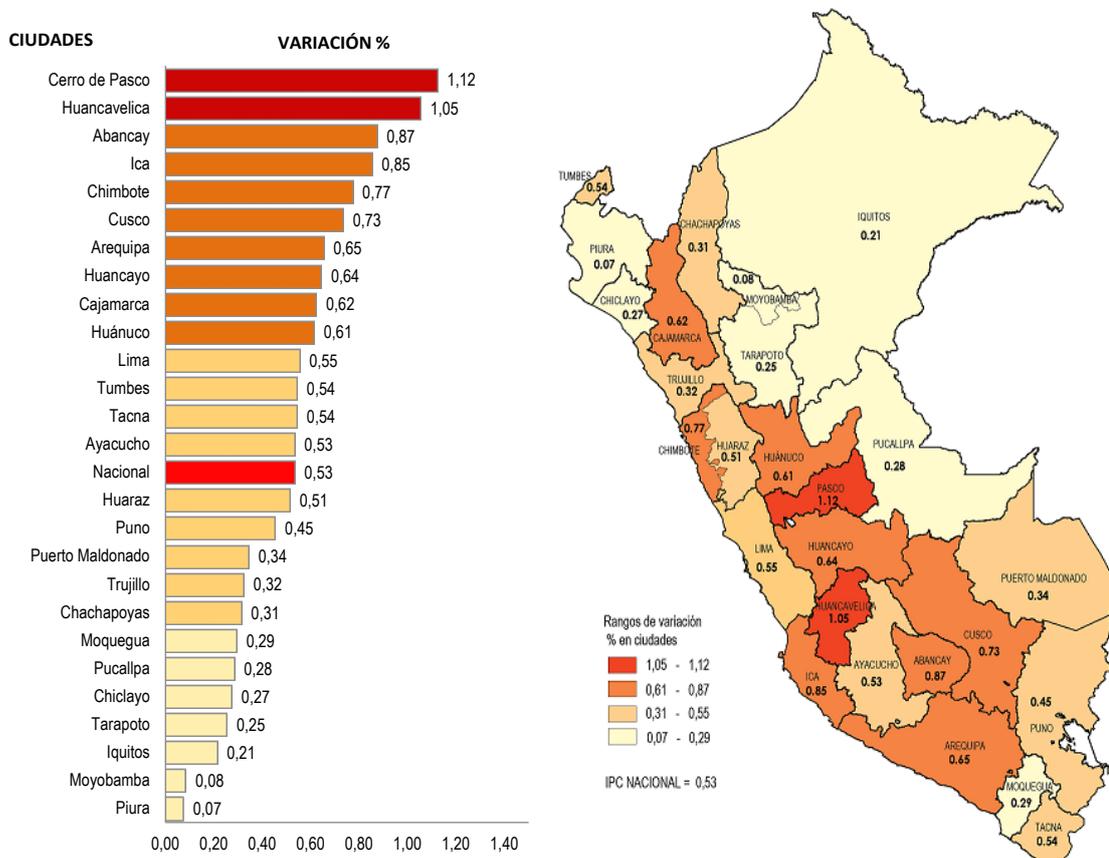
## Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las Ciudades

En julio del 2013, las veintiséis ciudades del país mostraron aumento de precios, las ciudades de Cerro de Pasco con 1,12% y Huancavelica con 1,05%, registraron los resultados con mayor variación. En un rango entre 0,90% y 0,61% se encuentran ocho ciudades, desde Abancay con 0,87% hasta Huánuco con 0,61%; seguidas de nueve ciudades que se ubican en un rango entre 0,55% y 0,31%, siendo ellas: Lima con 0,55%, Tacna y Tumbes con 0,54%, cada una, Ayacucho 0,53%,

Huaraz 0,51%, Puno 0,45%, Puerto Maldonado 0,34%, Trujillo 0,32% y Chachapoyas con 0,31%.

Cifras menores se observaron en siete ciudades, de las cuales, cinco ciudades se ubican en la zona norte del país, tales como Chiclayo 0,27%, Tarapoto 0,25%, Iquitos 0,21%, Moyobamba 0,08% y Piura 0,07%, además de Moquegua 0,29% y Pucallpa con 0,28%.

### VARIACION % MENSUAL DEL IPC NACIONAL Y PRINCIPALES CIUDADES JULIO 2013



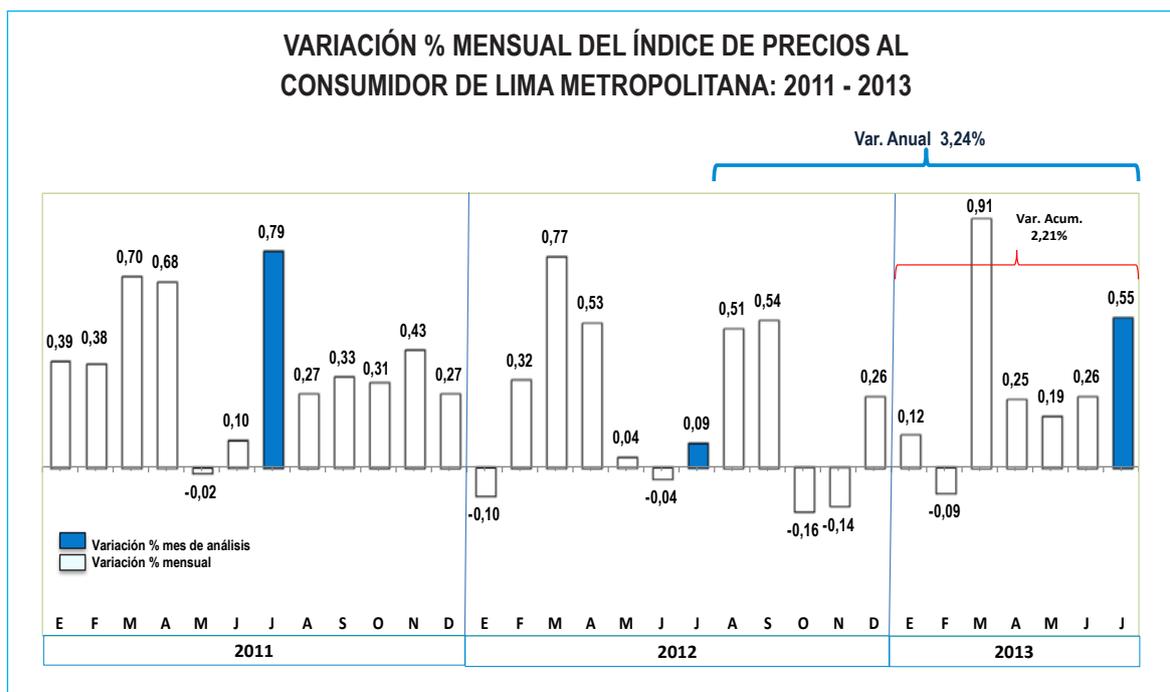
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100,0)

Julio 2013

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de julio 2013, registró un aumento de 0,55%. La variación acumulada en los siete

meses del año es de 2,21%; y la tasa anualizada (agosto 2012 – julio 2013), es de 3,24%, con una tasa promedio mensual de 0,27%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El resultado de julio 2013, se explica básicamente por el incremento de los precios en algunos productos agrícolas que presentaron estacionalidad en su oferta, como es el caso de los tubérculos (papa) y, en menor magnitud, las hortalizas; observándose igualmente aumento de precios en los pescados, por un menor abastecimiento. También fue importante, el incremento de precios estacional, asociado a las fiestas patrias, que mostró el servicio de transporte, principalmente el pasaje en ómnibus interprovincial, así como las tarifas aéreas; influyendo asimismo, el reajuste de los precios de los combustibles para el transporte y de las tarifas de electricidad residencial.

A nivel de grandes grupos de consumo, **Alimentos y Bebidas** subió 0,81%, por el alza de precios de los tubérculos y raíces en 15,7%, entre ellos: papa color con 34,4%, papa blanca 27,1% y camote amarillo 10,4%; hortalizas y legumbres frescas con 3,4% (lechuga 56,5%, pepinillo 33,6%, choclo 24,6%, arveja verde 22,2% y tomate italiano 10,0%); y los pescados y mariscos con 2,8% (cojinova con 13,4%, lisa 8,1%, bonito 6,3% y jurel 0,8%). De igual manera, registraron aumento de precios leche, quesos y huevos en 1,1%; en las bebidas alcohólicas 1,0% (ron 5,5% y cerveza blanca 0,9%); en otros productos alimenticios 0,5% y en alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar 0,4% (pollo a la brasa 0,5%, cebiche 0,4% y menú en restaurante 0,3%); no obstante que, disminuyeron los precios de las carnes y preparados de carne en -1,0%, incidiendo principalmente el pollo eviscerado con -2,5%; y el azúcar con -0,5%.





En igual sentido, influyeron en el resultado del mes las agrupaciones de **Transportes y Comunicaciones** con 0,74%, básicamente por los mayores precios del pasaje en ómnibus interprovincial con 10,8%; el transporte aéreo con 7,6% (pasaje aéreo internacional 9,7% y nacional 1,9%), debido a un componente estacional por fiestas patrias; y los combustibles líquidos para el transporte: petróleo diesel 3,6% y gasolina 2,6%; en tanto que, presentaron caída de precios el GLP vehicular (-0,7%) y el GNV (-0,4%); y

**Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad** con 0,51%, incidiendo principalmente el reajuste de las tarifas de electricidad residencial que subieron en 1,1%, por los pliegos tarifarios aprobados por Osinergmin en el presente mes; el alquiler de vivienda con 0,4% (alza del tipo de cambio), y los combustibles gaseosos para el hogar: gas natural por red (4,4%) y el gas propano doméstico (0,3%).



Las variaciones de los 8 Grandes Grupos de Consumo fueron las siguientes:

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA JULIO 2013				
GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	VARIACIÓN %		
		JULIO 2013	ENE. - JUL.13	AGO.12 - JUL.13
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,000</b>	<b>0,55</b>	<b>2,21</b>	<b>3,24</b>
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,81	2,52	4,32
2. Vestido y Calzado	5,380	0,19	1,00	2,11
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	0,51	2,43	3,35
4. Muebles y Enseres	5,753	0,37	1,13	1,54
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,06	1,69	2,39
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,74	1,62	1,96
7. Enseñanza y Cultura	14,930	0,10	3,26	3,59
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,27	1,21	1,69

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

### INCIDENCIA EN EL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA, SEGÚN GRUPOS DE CONSUMO: JULIO 2013

GRUPOS DE CONSUMO	VAR. %	INCIDENCIA (Puntos porcentuales)
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>0,55</b>	
ALIMENTOS Y BEBIDAS	0,81	0,323
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	0,74	0,115
ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	0,51	0,045
MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	0,37	0,020
OTROS BIENES Y SERVICIOS	0,27	0,017
ESPARCIMIENTO, DIVERSIÓN, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	0,10	0,015
VESTIDO Y CALZADO	0,19	0,010
CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	0,06	0,002

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## 2.1 Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Durante el mes de julio del presente año, los ocho grandes grupos de consumo presentaron alzas de precios: Alimentos y Bebidas con 0,81%, Transportes y Comunicaciones 0,74%, Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad 0,51%, Muebles, Enseres

y Mantenimiento de la Vivienda 0,37%, Otros Bienes y Servicios con 0,27%, Vestido y Calzado 0,19% y, en menor magnitud, Enseñanza y Cultura con 0,10% y Cuidados y Conservación de la Salud con 0,06%.



**Alimentos y Bebidas** (0,81%), presentó el incremento más alto explicado básicamente por los aumentos de precios en los tubérculos y raíces con 15,7% (papa color 34,4%, papa blanca 27,1%, camote amarillo 10,4%, papa huayro 3,7% y yuca amarilla 2,5%); en las hortalizas y legumbres frescas con 3,4% (lechuga 56,5%, pepinillo 33,6%, cebolla china 29,0%, choclo 24,6%, tomate italiano 10,0% y ajo entero 8,0%); en los pescados y mariscos con 2,8% (cojinova con 13,4%, lisa 8,1%, bonito 6,3% y jurel 0,8%); y en leche, quesos y huevos con 1,1% (huevos de gallina 5,3%). Asimismo, subieron los precios de las bebidas alcohólicas con 1,0% (ron 5,5% y cerveza blanca 0,9%); otros productos alimenticios con 0,5%; alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar con 0,4% (desayuno en restaurante 1,4%, pollo a la brasa 0,5%, cebiche 0,4% y menú en restaurante 0,3%) y café, té y cacao con 0,4%.

Contrariamente, presentaron disminución de precios las carnes y preparados de carne con -1,0% (carne de pollo: eviscerado -2,5%, pechuga -1,4% y pierna -1,3%); azúcar -0,5%; grasas y aceites comestibles con -0,2% (mantequilla envasada -1,1% y aceite vegetal envasado -0,1%); y las frutas con -0,1% (fresa -32,2%, naranja de jugo -7,0%, piña -3,1%, papaya -2,2% y mandarina -2,0%).

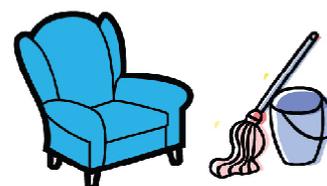
**Vestido y Calzado** (0,19%), mostró aumento de precios el servicio de confección de ropa con 1,4%, las telas con 0,2%; y en el vestido para hombre y mujer: buzos 0,9%, casacas 0,7%, pantalón sport 0,3%, y otras prendas como terno para hombre y conjunto para mujer con 0,4%, cada uno. Igualmente se observó alza de precios en el calzado: zapatos de cuero para niño y niña con 0,3%.



**Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad** (0,51%), incidiendo el reajuste de las tarifas de energía eléctrica residencial con 1,1%, (pliegos tarifarios aplicados en el presente mes). También observaron aumento de precios, el consumo de gas natural para la vivienda con 4,4% y el gas propano doméstico en 0,3%; de igual forma, subieron los precios del alquiler y conservación de la vivienda en 0,3% y los artículos para la reparación del hogar como clavos, cemento y cables eléctricos.

**Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda** (0,37%), por el alza de precios que registraron los artículos textiles para el hogar en 0,8%, (frazadas 2,7%, flores y plantas naturales 1,7%). Asimismo, subieron los precios del servicio doméstico en 0,5%, los artículos para el cuidado del hogar con 0,4% (jabón para lavar 1,2%, cera para pisos 1,0% y lejía 0,9%), el servicio de lavado de ropa con 0,4%.

Atenuaron estas alzas, la reducción de precios en los muebles y equipo del hogar con -0,1% (sillas -0,6% y escritorio de madera -0,4%).





**Cuidados y Conservación de la Salud** (0,06%), mostró variación de precios en los servicios médicos con 0,6% (consultas: pediatría 0,9%, medicina general 0,6% y servicio dental 0,6%).

Contrariamente, bajaron los precios en los aparatos y equipos terapéuticos con -0,4% (anteojos con medida -0,9%); y algunos productos medicinales tales como: normolipimiantes -3,9%, hipoglucemiantes -2,9%, antiasmáticos -1,6%, antimicóticos tópicos -1,5% y productos naturales -1,0%.

**El Grupo Transportes y Comunicaciones** (0,74%), básicamente por efecto del reajuste de precios que, por estacionalidad de fiestas patrias, presentó el servicio de transporte terrestre y aéreo: pasaje en ómnibus interprovincial con 10,8%, y los pasajes aéreos internacional y nacional con 9,7% y 1,9%, respectivamente; y los combustibles líquidos para el transporte: petróleo diesel 3,6% y gasolina 2,6%; así como, las llantas 1,2% y baterías 0,7%. También, aumentó el pasaje en moto taxi con 0,6% y taxi 0,3%.



De otro lado, disminuyeron los precios de los combustibles gaseosos para el transporte: GLP vehicular -0,7% y gas natural vehicular -0,4%.



**Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza** (0,10%), incidiendo el aumento de precios que presentaron las pensiones en instituto superior con 0,9%, los equipos y accesorios con 0,2% y la entrada a espectáculos recreativos con 0,2% (entrada al cine 0,6%).

De otra parte, se observó disminución de precios en el servicio de reparación de equipo audiovisual.

**Otros Bienes y Servicios** (0,27%), por el incremento de precios en los cigarrillos con 3,5%, el servicio de alojamiento 0,5%, las giras turísticas 0,4%, el servicio de atención personal con 0,4% (corte de cabello para hombre 0,9% y peinado para mujer 0,4%), y los artículos para el cuidado personal 0,2%.



En tanto que, los artículos de joyería cayeron en -0,4% (por el menor precio internacional del oro).

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

(BASE: 2009 = 100,0)

JULIO 2013

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		JULIO 2013	ENE.- JUL13	AGO.12 - JUL.13
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,000</b>	<b>0,55</b>	<b>2,21</b>	<b>3,24</b>
<b>1. ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<b>37,818</b>	<b>0,81</b>	<b>2,52</b>	<b>4,32</b>
1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DEL HOGAR	26,082	1,00	2,25	3,92
1.1.1. PAN Y CEREALES	5,551	0,06	0,51	1,33
1.1.2. CARNES Y PREPARADOS DE CARNES	5,366	-1,01	1,04	7,94
1.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	0,932	2,76	23,42	13,31
1.1.4. LECHE, QUESOS Y HUEVOS	3,259	1,06	3,68	6,66
1.1.5. GRASAS Y ACEITES COMESTIBLES	0,728	-0,18	-0,56	-0,42
1.1.6. HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS	1,734	3,40	9,40	-2,44
1.1.7. FRUTAS	1,973	-0,05	-4,88	-1,31
1.1.8. LEGUMINOSAS Y DERIVADOS	0,362	0,38	5,14	-1,74
1.1.9. TUBÉRCULOS Y RAÍCES	1,104	15,68	4,60	23,28
1.1.10. AZÚCAR	0,528	-0,52	-15,64	-23,87
1.1.11. CAFÉ, TÉ Y CACAO	0,316	0,36	0,33	0,94
1.1.12. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1,575	0,53	3,43	6,80
1.1.13. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1,698	0,16	2,94	3,50
1.1.14. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0,956	1,00	4,68	5,49
1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS FUERA DEL HOGAR	11,736	0,43	3,09	5,19
<b>2. VESTIDO Y CALZADO</b>	<b>5,380</b>	<b>0,19</b>	<b>1,00</b>	<b>2,11</b>
2.1. TELAS Y PRENDAS DE VESTIR	3,906	0,23	1,04	2,00
2.1.1. TELAS, ARTÍCULOS DE CONFECCIÓN, TEJIDO Y VESTIDOS	3,793	0,19	0,93	1,86
2.1.2. CONFECCIÓN Y REPARACIÓN DE ROPA	0,114	1,40	4,43	6,54
2.2. CALZADO Y REPARACIÓN DE CALZADO	1,474	0,10	0,89	2,44
2.2.1. CALZADO	1,382	0,10	0,84	2,29
2.2.2. REPARACIÓN DE CALZADO	0,092	0,06	1,66	4,46
<b>3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD</b>	<b>9,286</b>	<b>0,51</b>	<b>2,43</b>	<b>3,35</b>
3.1. ALQUILER, CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA Y CONSUMO DE AGUA	4,845	0,19	2,46	2,93
3.1.1. ALQUILER Y CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA	3,210	0,31	2,21	2,12
3.1.2. CONSUMO DE AGUA	1,635	0,00	2,87	4,30
3.2. ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLE	4,441	0,85	2,41	3,82
3.2.1. ENERGÍA ELÉCTRICA	2,946	1,13	2,82	3,68
3.2.2. COMBUSTIBLE	1,495	0,34	1,67	4,08
<b>4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA</b>	<b>5,753</b>	<b>0,37</b>	<b>1,13</b>	<b>1,54</b>
4.1. MUEBLES, ACCESORIOS FIJOS Y REPARACIÓN	0,553	-0,05	1,90	2,33
4.1.1. MUEBLES Y EQUIPOS DEL HOGAR	0,537	-0,05	1,72	2,08
4.1.2. REPARACIÓN MUEBLES Y CUBIERTA PARA PISOS	0,017	0,00	7,97	10,70
4.2. TEJIDOS PARA EL HOGAR Y OTROS ACCESORIOS	0,474	0,80	0,02	-0,07

Continúa...

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA**  
(BASE: 2009 = 100,0)  
**JULIO 2013**

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		JULIO 2013	ENE.- JUL13	AGO.12 - JUL.13
4.3. APARATOS DOMÉSTICOS Y REPARACIÓN	0,645	-0,02	-0,05	0,17
4.3.1. APARATOS DOMÉSTICOS	0,611	-0,02	-0,35	-0,36
4.3.2. REPARACIÓN DE APARATOS DOMÉSTICOS	0,034	0,00	4,86	9,00
4.4. VAJILLA, UTENSILIOS DOMÉSTICOS Y REPARACIÓN	0,303	0,30	1,21	1,04
4.5. MANTENIMIENTO DEL HOGAR	1,719	0,42	1,83	3,05
4.5.1. CUIDADO DEL HOGAR	1,532	0,42	1,73	2,90
4.5.2. LAVADO Y MANTENIMIENTO	0,188	0,39	2,60	4,19
4.6. SERVICIO DOMÉSTICO	2,059	0,49	0,94	0,94
<b>5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD</b>	<b>3,690</b>	<b>0,06</b>	<b>1,69</b>	<b>2,39</b>
5.1. PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	2,170	-0,05	0,98	1,55
5.2. APARATOS Y EQUIPOS TERAPÉUTICOS	0,164	-0,42	2,40	4,08
5.3. SERVICIOS MÉDICOS Y SIMILARES	0,707	0,59	2,99	4,09
5.4. GASTOS POR HOSPITALIZACIÓN Y SIMILARES	0,368	-0,04	2,03	3,27
5.5. SEGUROS CONTRA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	0,281	-0,12	3,03	2,39
<b>6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</b>	<b>16,455</b>	<b>0,74</b>	<b>1,62</b>	<b>1,96</b>
6.1. EQUIPO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL	1,622	0,14	7,61	5,33
6.2. GASTOS POR UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS	1,788	2,09	3,18	1,17
6.2.1. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,298	2,40	3,68	1,14
6.3. SERVICIO DE TRANSPORTE	9,273	0,79	1,28	3,10
6.4. COMUNICACIONES	3,772	0,00	-1,06	-2,29
6.4.1. SERVICIO TELEFÓNICO	2,923	0,00	-1,42	-3,07
<b>7. ESPARCIMIENTO, DIVERSIÓN, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA</b>	<b>14,930</b>	<b>0,10</b>	<b>3,26</b>	<b>3,59</b>
7.1. EQUIPOS, ACCESORIOS Y REPARACIÓN	2,339	0,20	0,55	0,15
7.1.1. EQUIPOS Y ACCESORIOS	2,306	0,21	0,53	0,11
7.1.2. SERVICIO DE REPARACIÓN A RADIO Y TV	0,033	-0,74	1,49	2,65
7.2. SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURA	2,405	0,10	0,74	1,24
7.3. LIBROS, PERIÓDICOS Y REVISTAS	0,332	-0,04	0,11	-3,43
7.4. SERVICIO DE ENSEÑANZA	9,854	0,09	4,47	5,02
<b>8. OTROS BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>6,688</b>	<b>0,27</b>	<b>1,21</b>	<b>1,69</b>
8.1. BIENES Y SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	5,501	0,21	1,21	1,58
8.1.1. CUIDADOS Y EFECTOS PERSONALES	4,928	0,19	1,07	1,27
8.1.2. SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	0,573	0,36	2,39	4,28
8.2. OTROS BIENES NO ESPECIFICADOS	0,106	-0,41	-0,54	0,39
8.3. SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS	0,134	0,46	5,59	6,66
8.4. GIRAS TURÍSTICAS	0,038	0,38	6,31	8,78
8.6. OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,782	0,06	-1,35	-1,03
8.7. TABACO	0,127	3,51	9,90	14,22

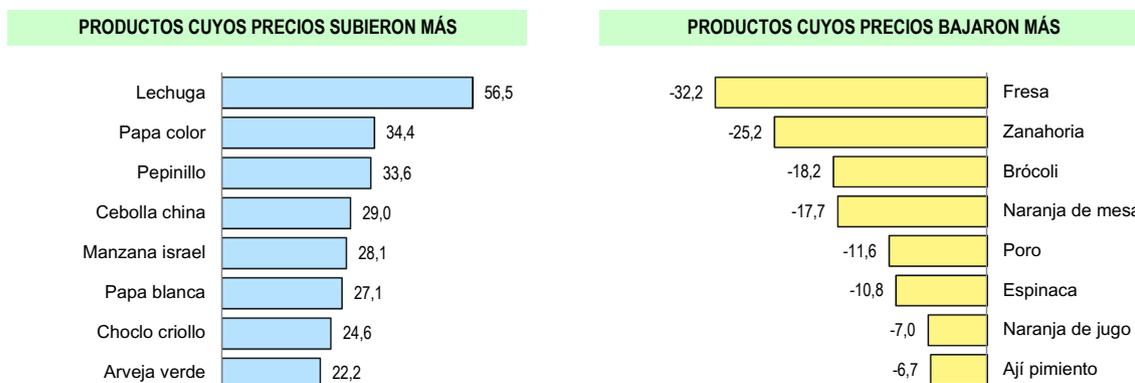
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## 2.2 Productos con mayor variación de precios: Julio 2013

Los productos que registraron las mayores alzas y bajas de precios fueron:

### VARIACIÓN % DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

JULIO 2013



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## 2.3 Incidencia en la variación del índice de precios: Julio 2013

La variación de los productos de la canasta familiar que afectaron el gasto de los hogares fueron:

### VARIACIÓN % DE PRECIOS CON MAYOR INFLUENCIA EN EL ÍNDICE DEL PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) DE LIMA METROPOLITANA JULIO 2013

Producto	Var %	Incidencia		Producto	Var %	Incidencia	
Papa blanca	27,1	0,134	↑	Pollo eviscerado	-2,5	-0,069	↓
Choclo criollo	24,6	0,039	↑	Zanahoria	-25,2	-0,056	↓
Pasaje en ómnibus interprovincial	10,8	0,036	↑	Fresa	-32,2	-0,025	↓
Gasolina	2,6	0,032	↑	Brócoli	-18,2	-0,016	↓
Huevos a granel	5,3	0,031	↑	Naranja de mesa	-17,7	-0,013	↓

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

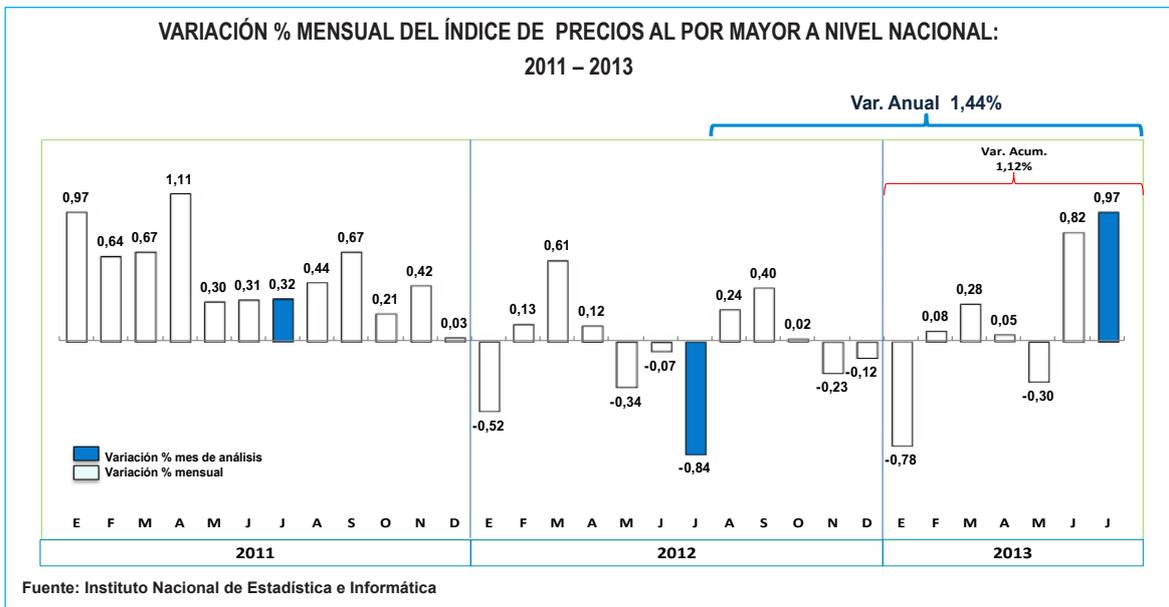
*Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.*

### III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (Base 1994 = 100,0)

Julio 2013

El Instituto Nacional de Estadística e Informática informa que el Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, en julio 2013 presentó un aumento de 0,97%, respecto

al nivel del índice del mes anterior. La variación acumulada en lo que va del año fue 1,12% y, en los últimos doce meses es de 1,44%.



En el resultado de julio 2013, los productos nacionales crecieron en 0,82%, explicado por los mayores precios que registraron los productos manufacturados con 0,54%, influyendo principalmente los precios de los combustibles: petróleo diesel 4,9%, petróleo residual 6 en 2,2% y gasolina con 1,8% y, otros productos como hilados de algodón en 2,6% y varillas de construcción en 2,2% (por influencia del tipo de cambio); efecto que fue atenuado por los menores precios en principales productos industriales alimenticios, como el azúcar rubia -1,9%, carne de pollo -1,1% y aceite vegetal envasado en -0,1%. También subieron los precios de los pescados y mariscos, destacando las especies marinas como,

el bonito con 9,5%, la cojinova 3,8% y el jurel con 1,9%. En igual sentido, se elevaron los precios de los productos agrícolas: papa blanca 27,4%, ajo entero 9,2%, arveja grano verde 8,6% y maíz choclo 8,2%; y los pecuarios: huevos a granel 2,3% y ganado vacuno con 1,4%.

De similar forma, aumentaron los precios de los productos importados (1,55%), por incidencia de los productos industriales, entre ellos, el petróleo diesel en 4,5%, automóviles 2,4%, varillas de construcción 2,1% y grupos electrógenos en 1,7%; y de los insumos agrícolas: maíz amarillo duro en 2,4% y trigo duro en 0,8%.

#### ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL, JULIO 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	POND. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		JULIO 2013	ENE. - JUL.13	AGO.12 - JUL.13
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,00</b>	<b>0,97</b>	<b>1,12</b>	<b>1,44</b>
<b>1,0 Productos Nacionales</b>	<b>78,33</b>	<b>0,82</b>	<b>0,76</b>	<b>1,37</b>
1,1 Sector Agropecuario	14,07	1,85	-0,24	0,55
1,2 Sector Pesca	0,73	3,32	8,92	9,13
1,3 Sector Manufactura	63,53	0,54	0,82	1,40
<b>2,0 Productos Importados</b>	<b>21,67</b>	<b>1,55</b>	<b>2,54</b>	<b>1,74</b>
2,1 Sector Agropecuario	1,45	1,36	2,07	2,52
2,2 Sector Manufactura	20,22	1,57	2,57	1,68

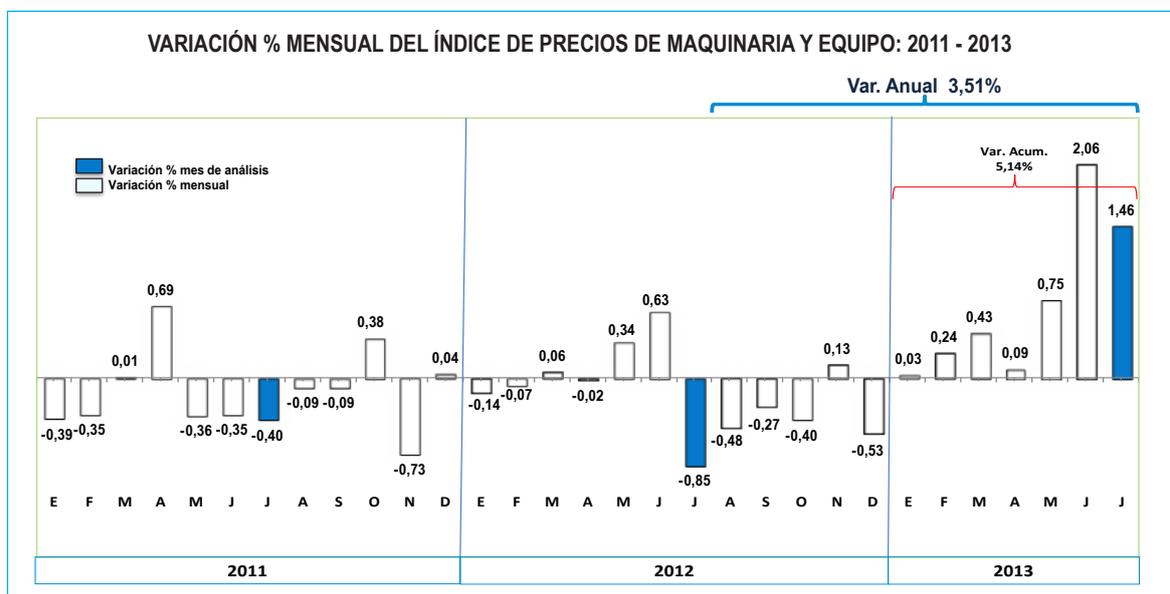
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (Base 1994 = 100,0)

Julio 2013

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de julio de 2013, subió en 1,46%, respecto al nivel del índice del mes

anterior. La variación acumulada en lo que va del presente año es de 5,14% y, en los últimos doce meses (agosto 2012- julio 2013), crece en 3,51%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de julio, el aumento de precios en los bienes de capital de origen nacional (1,05%), se explica principalmente por el comportamiento de los equipos para el transporte (carrocerías 2,2%, filtros de aire, aceite y agua 1,6% y hojas de muelle 1,0%); los equipos industriales, entre ellos, tanques de metal con 2,2%, máquinas de soldar 2,0%, luminarias y estructuras metálicas con 1,3%, cada una; y los equipos agropecuarios (picos 0,8%, palas 0,5% y comederos de aves 0,4%). En menor magnitud, subieron los precios de otros equipos (cajas de seguridad 2,1%, redes para pesca 1,6% y carros mineros 1,0%).

De igual forma, los precios de los bienes de capital de origen importado, subieron en 1,83%, básicamente por incidencia del mayor tipo de cambio. La variaciones más significativas se observaron en los equipos para el transporte (vehículos automotores para el transporte de personal 4,3%, camionetas pick up 3,2%, anillos 0,9% y filtros de aire, aceite y agua 0,5%); en la maquinaria industrial (emisores de radio telefonía 4,4%, cabezas de máquinas de coser industrial 4,0%, impresoras 1,6% y palas cargadoras 1,2%); y en los equipos agrícolas (palas 1,6% y tractores 1,3%). En igual sentido, aumentaron los precios de otros equipos, entre ellos, los contadores de electricidad monofásico 2,1% y trifásico 1,1%.

### ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE LIMA METROPOLITANA, JULIO 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDER. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		JULIO 2013	ENE. - JUL. 13	AGO.12 - JUL.13
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>100,00</b>	<b>1,46</b>	<b>5,14</b>	<b>3,51</b>
<b>1 Maq. y Equipo Nacional</b>	<b>43,05</b>	<b>1,05</b>	<b>4,09</b>	<b>2,52</b>
11 Maq. y Equipo para la Agricultura	1,76	0,52	1,75	1,37
12 Maq. y Equipo para la Industria	22,00	0,96	4,11	2,45
13 Maq. y Equipo para el Transporte	14,07	1,63	5,06	2,89
14 Otra Maquinaria y Equipo	5,22	0,20	2,44	2,25
<b>2 Maq. y Equipo Importado</b>	<b>56,95</b>	<b>1,83</b>	<b>6,11</b>	<b>4,43</b>
21 Maq. y Equipo para la Agricultura	1,18	1,48	5,22	5,00
22 Maq. y Equipo para la Industria	29,12	1,80	6,00	4,45
23 Maq. y Equipo para el Transporte	22,28	2,15	7,22	5,09
24 Otra Maquinaria y Equipo	4,37	0,41	1,17	0,66

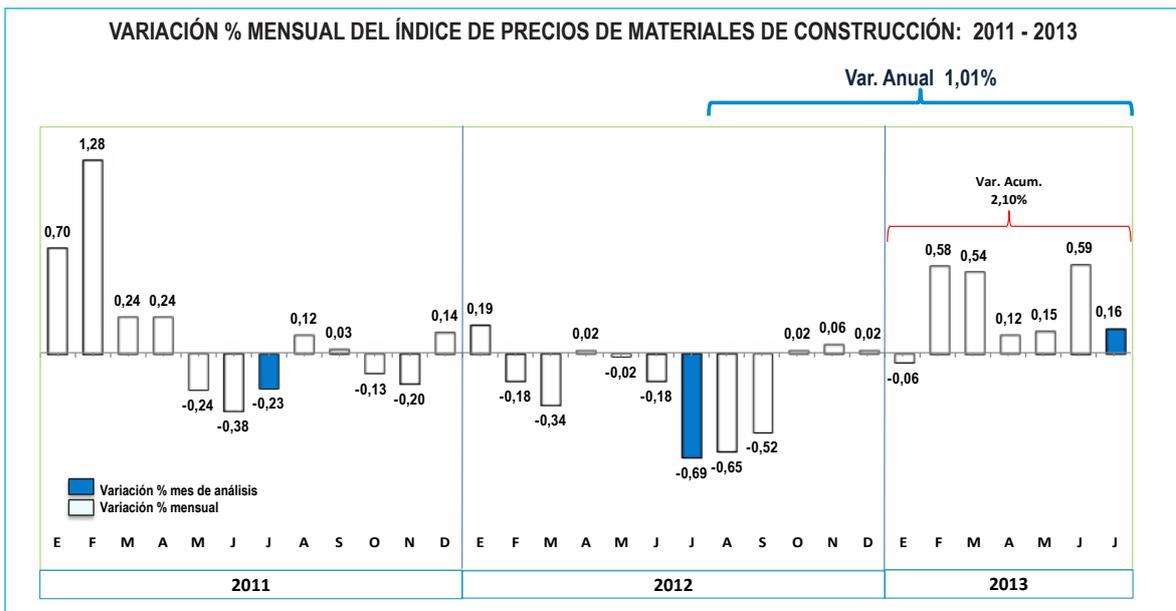
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## V. Índice de Precios de Materiales de Construcción (Base 1994 = 100,0)

Julio 2013

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de julio, presentó un aumento de 0,16%, resultado menor al registrado el mes anterior (junio 0,59%). La variación

acumulada en los siete meses del año fue de 2,10% y la variación anualizada de los últimos doce meses (agosto 2012 – julio 2013), llegó a 1,01%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de julio, destaca el incremento de precios que observaron cuatro grupos: los accesorios de plástico y suministros eléctricos, principalmente los accesorios de PVC con 1,9% y tubos de PVC en 1,8%, por el alza de los insumos; los agregados, tales como el hormigón con 1,5%, arena gruesa 0,9% y piedra chancada de ½" con 0,1%, por mayor costo del transporte; los ladrillos (para techo 0,4%, pandereta y King Kong en 0,2%, cada uno), y las estructuras de concreto (tanques de agua 1,1%).

No obstante, mostraron variaciones negativas los productos metálicos, debido a los menores precios en las planchas laminadas (LAC -2,0% y LAF -1,0%), las válvulas compuertas -1,1% y el alambre negro en -0,6%; así como, los productos de madera (cedro -0,7% y triplay -0,3%, por menor demanda), y los aglomerantes (cemento portland tipo V -0,3% y cemento portland tipo I en -0,1%). En tanto que, los vidrios y mayólicas, en promedio, no registraron variación de precios.

### ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, JULIO 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDER. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		JULIO 2013	ENE. - JUL. 13	AGO.12 - JUL.13
<b>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>100,00</b>	<b>0,16</b>	<b>2,10</b>	<b>1,01</b>
1 Maderas	12,20	-0,13	0,01	0,67
2 Accesorios de Plástico y Sum. Eléctricos	9,64	0,81	2,01	0,91
3 Vidrios	3,55	0,00	0,00	-0,34
4 Ladrillos	8,37	0,30	4,00	3,86
5 Mayólicas y Mosaicos	0,53	0,00	0,21	-1,31
6 Aglomerantes	26,28	-0,11	1,34	1,20
7 Agregados	9,97	0,66	1,57	2,30
8 Estructura de Concreto	11,22	0,08	-0,07	0,13
9 Metálicos	18,24	-0,18	5,15	-1,01

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## ANEXOS

## Cuadro 1

## VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL, SEGÚN DIVISIONES DE CONSUMO

(BASE: Diciembre 2011 = 100,0)

JULIO 2013

DIVISIÓN, GRUPO Y CLASE	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN %		
		JULIO 2013	ENE - JUL.13	AGO.12 - JUL.13
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,00</b>	<b>0,53</b>	<b>2,07</b>	<b>3,08</b>
<b>01. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS</b>	<b>27,48</b>	<b>0,94</b>	<b>1,71</b>	<b>3,30</b>
01.1. ALIMENTOS	25,36	1,01	1,64	3,33
01.1.1. PAN Y CEREALES	5,92	0,00	0,35	1,12
01.1.2. CARNE	5,78	-0,54	0,83	7,37
01.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	1,24	2,04	16,65	12,36
01.1.4. LECHE, QUESO Y HUEVOS	3,33	0,99	3,39	6,04
01.1.5. ACEITES Y GRASAS	0,85	-0,21	-0,46	-0,42
01.1.6. FRUTAS	2,51	0,35	-4,32	-1,57
01.1.7. HORTALIZAS, LEGUMBRES Y TUBÉRCULOS	3,47	6,11	5,90	4,55
01.1.8. AZÚCAR Y OTRAS PRESENTACIONES	0,88	-1,27	-15,50	-24,83
01.1.9. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,85	0,82	6,23	10,34
01.2. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	2,12	0,23	2,42	3,00
01.2.1. CAFÉ, TE Y CACAO	0,32	0,25	0,62	1,14
01.2.2. AGUAS MINERALES, REFRESCOS, JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	1,80	0,23	2,75	3,34
<b>02. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO</b>	<b>1,14</b>	<b>1,02</b>	<b>4,95</b>	<b>6,05</b>
02.1. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,01	0,73	4,34	5,10
02.1.3. CERVEZA	0,87	0,66	4,68	5,35
02.2. TABACO	0,13	3,09	9,37	13,13
<b>03. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO</b>	<b>5,76</b>	<b>0,18</b>	<b>0,97</b>	<b>1,90</b>
03.1. PRENDAS DE VESTIR	4,28	0,20	1,00	1,82
03.1.2. PRENDAS DE VESTIR Y CONFECCIÓN	3,95	0,17	0,89	1,67
03.2. CALZADO	1,48	0,13	0,88	2,14
03.2.1. ZAPATOS Y OTROS TIPOS DE CALZADO	1,38	0,12	0,79	1,97
<b>04. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES</b>	<b>8,30</b>	<b>0,44</b>	<b>2,00</b>	<b>2,88</b>
04.1. ALQUILERES EFECTIVOS DEL ALOJAMIENTO	1,99	0,38	2,56	2,57
04.1.1. ALQUILER VIVIENDA PRINCIPAL	1,99	0,38	2,56	2,57
04.4. SUMINISTRO DE AGUA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA	1,96	0,00	1,82	2,70
04.4.1. SUMINISTRO DE AGUA	1,55	0,00	2,08	3,14
04.5. ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	4,23	0,70	1,85	3,10
04.5.1. CONSUMO DE ELECTRICIDAD RESIDENCIAL	2,58	0,99	1,83	2,50
04.5.2. GAS	1,50	0,26	1,83	3,87
<b>05. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR</b>	<b>5,24</b>	<b>0,27</b>	<b>1,48</b>	<b>1,90</b>
05.1. MUEBLES Y ACCESORIOS, ALFOMBRAS Y OTROS MATERIALES PARA PISOS	0,71	0,09	1,27	1,04
05.1.1. MUEBLES Y ACCESORIOS	0,70	0,09	1,17	0,90
05.2. PRODUCTOS TEXTILES PARA EL HOGAR	0,22	0,31	1,25	1,58
05.3. ARTEFACTOS PARA EL HOGAR	0,61	-0,06	-0,10	0,02
05.4. ARTÍCULOS DE VIDRIO Y CRISTAL, VAJILLA Y UTENSILIOS PARA EL HOGAR	0,15	0,07	0,83	1,15
05.5. HERRAMIENTAS Y EQUIPO PARA EL HOGAR Y EL JARDÍN	0,32	0,25	0,63	0,57
05.6. BIENES Y SERVICIOS PARA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	3,22	0,38	1,94	2,63
05.6.1. BIENES PARA EL HOGAR NO DURADEROS	1,49	0,37	1,44	2,43
05.6.2. SERVICIOS DOMÉSTICOS Y PARA EL HOGAR	1,74	0,39	2,38	2,81

Continúa...

### Cuadro 1

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL, SEGÚN DIVISIONES DE CONSUMO**  
(BASE: Diciembre 2011 = 100,0)  
JULIO 2013

DIVISIÓN, GRUPO Y CLASE	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN %		
		JULIO 2013	ENE - JUL.13	AGO.12 - JUL.13
<b>06. SALUD</b>	<b>3,20</b>	<b>0,09</b>	<b>1,34</b>	<b>2,14</b>
06.1. PRODUCTOS, ARTEFACTOS Y EQUIPO MÉDICOS	2,19	-0,01	0,89	1,55
06.1.1. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,96	0,01	0,86	1,48
06.1.3. ARTEFACTOS Y EQUIPO TERAPÉUTICOS	0,17	-0,33	1,31	2,65
06.2. SERVICIOS PARA PACIENTES EXTERNOS	0,69	0,50	2,69	3,75
06.2.1. SERVICIOS MÉDICOS	0,29	0,59	2,84	3,09
06.2.2. SERVICIOS DENTALES	0,25	0,56	2,62	4,52
06.2.3. SERVICIOS PARAMÉDICOS	0,15	0,20	2,51	3,71
06.3. SERVICIOS DE HOSPITAL	0,32	-0,10	1,49	2,70
<b>07. TRANSPORTE</b>	<b>12,44</b>	<b>0,91</b>	<b>2,33</b>	<b>3,11</b>
07.1. ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	1,29	0,54	6,43	4,29
07.1.1. VEHÍCULOS A MOTOR	1,12	0,62	7,45	5,13
07.2. FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	1,85	1,99	3,15	1,34
07.2.2. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA EQUIPO DE TRANS. PERSONAL	1,49	2,31	3,45	1,27
07.3. SERVICIOS DE TRANSPORTE	9,30	0,76	1,62	3,29
07.3.2. TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA	8,97	0,56	1,29	3,33
07.3.3. TRANSPORTE DE PASAJEROS POR AIRE	0,32	6,67	11,87	2,07
<b>08. COMUNICACIONES</b>	<b>3,66</b>	<b>0,00</b>	<b>-0,82</b>	<b>-1,78</b>
08.2. EQUIPO TELEFÓNICO Y DE FACSIMILE	0,35	-0,20	0,06	0,10
08.3. SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE FACSIMILE	3,28	0,02	-0,93	-2,01
08.3.1. GASTO POR LLAMADAS TELEFÓNICAS DE UNA LÍNEA PRIVADA O PÚBLICA	3,09	-0,02	-1,06	-2,27
08.3.2. SERVICIO DE FACSIMILE E INTERNET	0,19	0,53	1,10	2,13
<b>09. RECREACIÓN Y CULTURA</b>	<b>4,95</b>	<b>0,12</b>	<b>0,59</b>	<b>0,26</b>
09.1. EQUIPO AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICO Y DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	1,56	0,20	-0,56	-1,92
09.1.1. EQUIPO PARA RECEPCIÓN, GRABACIÓN Y REPROD. DE SONIDOS E IMÁGENES	0,68	0,03	-1,71	-3,61
09.1.3. EQUIPO DE PROCESAMIENTO E INFORMACIÓN	0,47	0,30	0,70	-0,05
09.3. OTROS ARTÍCULOS Y EQUIPO PARA RECREACIÓN, JARDINES Y ANIMALES DOMÉSTICOS	0,87	-0,06	0,84	1,64
09.4. SERVICIOS DE RECREACIÓN Y CULTURALES	1,52	0,16	0,82	1,20
09.4.2. SERVICIOS CULTURALES	1,24	0,18	0,66	1,09
09.5. PERIÓDICOS, LIBROS, PAPELES Y ÚTILES DE OFICINA	0,95	0,05	1,58	0,73
09.5.1. LIBROS	0,31	-0,03	3,08	2,59
09.5.2. DIARIOS Y PERIÓDICOS	0,20	0,00	-0,03	-2,99
09.6. PAQUETES TURÍSTICOS	0,03	0,85	6,36	6,86
<b>10. EDUCACIÓN</b>	<b>8,36</b>	<b>0,11</b>	<b>4,74</b>	<b>5,25</b>
10.1. ENSEÑANZA PREESCOLAR Y ENSEÑANZA PRIMARIA	1,79	0,00	8,05	8,05
10.2. ENSEÑANZA SECUNDARIA	1,20	0,00	7,95	7,95
10.4. ENSEÑANZA TERCARIA	4,12	0,20	3,23	4,20
<b>11. RESTAURANTES Y HOTELES</b>	<b>12,77</b>	<b>0,42</b>	<b>3,36</b>	<b>5,35</b>
11.1. SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS POR CONTRATO	12,65	0,41	3,34	5,34
11.1.1. SERVICIO DE COMIDA EN RESTAURANTES Y LOCALES SIMILARES	10,90	0,40	3,39	5,44
11.1.2. SERVICIO DE BEBIDAS EN RESTAURANTES Y LOCALES SIMILARES	1,61	0,39	3,06	4,56
11.2. SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	0,12	0,52	5,29	6,35
<b>12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS</b>	<b>6,69</b>	<b>0,18</b>	<b>1,08</b>	<b>1,57</b>
12.1. CUIDADO PERSONAL	5,42	0,18	1,25	1,78
12.1.1. SALONES DE PELUQUERÍA Y ESTABLECIMIENTOS DE CUIDADOS PERSONALES	0,53	0,36	2,76	4,60
12.1.3. APARATOS, ARTÍCULOS Y PRODUCTOS PARA LA ATENCIÓN PERSONAL	4,89	0,16	1,08	1,47
12.3. EFECTOS PERSONALES NO ESPECIFICADOS	0,30	0,06	0,82	1,68
12.5. SEGUROS	0,23	-0,09	2,16	1,49
12.7. OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,74	0,30	-0,35	-0,01

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Cuadro 2

### VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL SEGÚN GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUBGRUPOS DE CONSUMO (Base Diciembre 2011 = 100,0) JULIO 2013

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (Wo)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		JULIO 2013	ENE - JUL.13	AGO.12 - JUL.13
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,000</b>	<b>0,53</b>	<b>2,07</b>	<b>3,08</b>
<b>1. ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<b>41,141</b>	<b>0,77</b>	<b>2,28</b>	<b>3,99</b>
1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DEL HOGAR	28,491	0,94	1,80	3,37
1.1.1. PAN Y CEREALES	5,922	0,03	0,39	1,16
1.1.2. CARNES Y PREPARADOS DE CARNES	5,684	-0,55	0,83	7,43
1.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	1,237	2,04	16,65	12,36
1.1.4. LECHE,QUESOS Y HUEVOS	3,328	0,99	3,39	6,04
1.1.5. GRASAS Y ACEITES COMESTIBLES	0,848	-0,21	-0,46	-0,42
1.1.6. HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS	1,934	1,36	7,37	-3,84
1.1.7. FRUTAS	2,416	0,49	-4,34	-1,35
1.1.8. LEGUMINOSAS Y DERIVADOS	0,354	0,12	3,79	-2,39
1.1.9. TUBÉRCULOS Y RAÍCES	1,197	15,60	3,71	22,15
1.1.10. AZÚCAR	0,876	-1,27	-15,50	-24,83
1.1.11. CAFÉ, TÉ Y CACAO	0,349	0,30	0,75	1,30
1.1.12. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1,573	0,56	3,53	6,17
1.1.13. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1,762	0,22	2,79	3,38
1.1.14. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,010	0,73	4,34	5,10
1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS FUERA DEL HOGAR	12,651	0,41	3,34	5,34
<b>2. VESTIDO Y CALZADO</b>	<b>5,686</b>	<b>0,18</b>	<b>0,93</b>	<b>1,85</b>
2.1. TELAS Y PRENDAS DE VESTIR	4,206	0,20	0,95	1,75
2.1.1. TELAS,ART.DE CONFECC.,TEJ. Y VESTIDOS	4,082	0,17	0,86	1,62
2.1.2. CONFECCIÓN Y REPARACIÓN DE ROPA	0,124	1,07	3,92	6,04
2.2. CALZADO Y REPARACIÓN DE CALZADO	1,479	0,13	0,88	2,14
2.2.1. CALZADO	1,381	0,12	0,79	1,97
2.2.2. REPARACIÓN DE CALZADO	0,099	0,26	2,11	4,40
<b>3. ALQ. DE VIVIENDA,COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD</b>	<b>8,392</b>	<b>0,44</b>	<b>1,98</b>	<b>2,85</b>
3.1. ALQUILER,CONSERV. VIV.Y CONS.DE AGUA	4,158	0,18	2,11	2,59
3.1.1. ALQUILER Y CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA	2,608	0,29	2,13	2,26
3.1.2. SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	1,550	0,00	2,08	3,14
3.2. ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLES	4,234	0,70	1,85	3,10
3.2.1. ENERGÍA ELÉCTRICA	2,582	0,99	1,83	2,50
3.2.2. COMBUSTIBLES	1,652	0,26	1,88	4,04
<b>4. MUEBLES,ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA</b>	<b>5,353</b>	<b>0,30</b>	<b>1,53</b>	<b>2,02</b>
4.1. MUEBLES,ACCESORIOS FIJOS Y REPARACIÓN	0,572	0,04	1,64	2,15
4.1.1. MUEBLES Y EQUIPOS DEL HOGAR	0,562	0,04	1,53	2,00
4.1.2. REPARAC.MUEB. Y CUBIERTA PARA PISOS	0,010	0,00	7,97	10,70
4.2. TEJIDOS PARA EL HOGAR Y OTROS ACCES.	0,506	0,51	0,79	0,55

Continúa...

## Cuadro 2

### VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL SEGÚN GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUBGRUPOS DE CONSUMO (Base Diciembre 2011 = 100,0) JULIO 2013

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (Wo)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		JULIO 2013	ENE - JUL.13	AGO.12 - JUL.13
4.3. APARATOS DOMÉSTICOS Y REPARACIÓN	0,612	-0,06	-0,10	0,02
4.3.1. APARATOS DOMÉSTICOS	0,591	-0,06	-0,29	-0,31
4.3.2. REPARACION DE APARATOS DOMÉSTICOS	0,021	0,00	4,86	9,00
4.4. VAJILLA,UTENSILIOS DOMÉSTICOS Y REPARA.	0,331	0,16	0,82	0,87
4.5. MANTENIMIENTO DEL HOGAR	1,623	0,37	1,53	2,57
4.5.1. CUIDADO DEL HOGAR	1,475	0,37	1,46	2,44
4.5.2. LAVADO Y MANTENIMIENTO	0,148	0,42	2,27	3,81
4.6. SERVICIO DOMÉSTICO	1,709	0,39	2,41	2,81
<b>5. CUIDADOS, CONSERVACIÓN DE LA SALUD</b>	<b>3,398</b>	<b>0,08</b>	<b>1,41</b>	<b>2,12</b>
5.1. PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	2,021	0,02	0,86	1,46
5.2. APARATOS Y EQUIPOS TERAPEUTICOS	0,166	-0,33	1,31	2,65
5.3. SERVICIOS MÉDICOS Y SIMILARES	0,692	0,50	2,69	3,75
5.4. GASTOS POR HOSPITALIZACIÓN Y SIMILARES	0,323	-0,10	1,49	2,70
5.5. SEG.CONTRA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	0,197	-0,14	2,47	1,74
<b>6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</b>	<b>15,599</b>	<b>0,73</b>	<b>1,67</b>	<b>2,06</b>
6.1. EQUIPO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL	1,288	0,54	6,43	4,29
6.2. GASTOS POR UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS	1,888	1,96	3,10	1,32
6.3. SERVICIO DE TRANSPORTE	9,303	0,76	1,62	3,29
6.3.1. SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	0,321	6,67	11,87	2,07
6.3.2. SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	0,659	6,64	-2,50	2,53
6.3.3. SERVICIO DE TRANSPORTE LOCAL	8,324	0,13	1,58	3,39
6.4. COMUNICACIONES	3,120	-0,01	-1,04	-2,22
<b>7. ESPARC.,DIVERS.,SERV.CULT.Y DE ENSEÑANZA</b>	<b>13,758</b>	<b>0,10</b>	<b>3,14</b>	<b>3,32</b>
7.1. EQUIPOS,ACCESORIOS Y REPARACIÓN	2,246	0,11	-0,26	-1,07
7.1.1. EQUIPOS Y ACCESORIOS	2,226	0,12	-0,28	-1,10
7.1.2. SERVICIO DE REPARACIÓN	0,020	-0,74	1,49	2,65
7.2. SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURA	2,091	0,05	0,80	1,17
7.3. LIBROS, PERIÓDICOS Y REVISTAS	0,259	-0,04	0,09	-2,73
7.4. SERVICIO DE ENSEÑANZA	9,162	0,10	4,51	4,97
<b>8. OTROS BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>6,673</b>	<b>0,27</b>	<b>1,33</b>	<b>1,94</b>
8.1. BIENES Y SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	5,424	0,18	1,25	1,78
8.1.1. CUIDADOS Y EFECTOS PERSONALES	4,892	0,16	1,08	1,47
8.1.2. SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	0,531	0,36	2,76	4,60
8.1.3. ARTÍCULOS PERSONALES DIVERSOS	0,000	0,00	0,00	0,00
8.2. OTROS BIENES NO ESPECIFICADOS	0,121	-0,34	-0,27	0,20
8.3. SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS	0,122	0,52	5,29	6,35
8.4. GIRAS TURÍSTICAS	0,033	0,85	6,36	6,86
8.6. OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,839	0,35	-0,07	0,53
8.7. TABACO	0,133	3,09	9,37	13,13

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 3**  
**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**  
**NACIONAL Y DE PRINCIPALES CIUDADES**  
**JULIO 2013**

CIUDAD	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	JULIO 2013	ENE. - JUL.13	AGO.12 - JUL.13
<b>Nacional</b>	<b>0,53</b>	<b>2,07</b>	<b>3,08</b>
Abancay	0,87	0,95	2,40
Arequipa	0,65	2,90	4,21
Ayacucho	0,53	1,21	2,65
Cajamarca	0,62	0,95	1,72
Cerro de Pasco	1,12	2,24	3,79
Chachapoyas	0,31	0,82	1,79
Chiclayo	0,27	1,71	2,19
Chimbote	0,77	1,47	2,55
Cusco	0,73	2,52	4,79
Huancavelica	1,05	2,05	3,62
Huancayo	0,64	1,96	2,88
Huánuco	0,61	1,30	2,92
Huaraz	0,51	0,91	1,39
Ica	0,85	1,97	4,46
Iquitos	0,21	1,76	2,15
Lima	0,55	2,21	3,24
Moquegua	0,29	1,80	3,43
Moyobamba	0,08	1,00	0,48
Piura	0,07	1,16	1,25
Pucallpa	0,28	0,94	1,15
Puerto Maldonado	0,34	0,73	1,31
Puno	0,45	1,52	3,12
Tacna	0,54	1,69	2,67
Tarapoto	0,25	1,44	1,52
Trujillo	0,32	1,80	2,18
Tumbes	0,54	1,26	1,77

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Cuadro 4

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA Y VARIACIÓN PORCENTUAL : 2010 - 2013  
(Base 2009 = 100,0)

MES	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL											
					MENSUAL			ACUMULADA			ANUAL 1/					
	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013
ENERO	100,40	102,58	106,92	109,99	0,30	0,39	-0,10	0,12	0,30	0,39	-0,10	0,12	0,44	2,17	4,23	2,87
FEBRERO	100,73	102,97	107,26	109,89	0,32	0,38	0,32	-0,09	0,62	0,77	0,22	0,03	0,84	2,23	4,17	2,45
MARZO	101,01	103,70	108,09	110,89	0,28	0,70	0,77	0,91	0,90	1,48	0,99	0,93	0,76	2,66	4,23	2,59
ABRIL	101,03	104,40	108,66	111,17	0,03	0,68	0,53	0,25	0,93	2,17	1,53	1,19	0,76	3,34	4,08	2,31
MAYO	101,27	104,38	108,70	111,38	0,24	-0,02	0,04	0,19	1,17	2,15	1,57	1,39	1,04	3,07	4,14	2,46
JUNIO	101,53	104,48	108,66	111,67	0,25	0,10	-0,04	0,26	1,42	2,25	1,53	1,65	1,64	2,91	4,00	2,77
JULIO	101,90	105,31	108,76	112,29	0,36	0,79	0,09	0,55	1,79	3,06	1,62	2,21	1,82	3,35	3,28	3,24
AGOSTO	102,17	105,59	109,31		0,27	0,27	0,51		2,06	3,33	2,14		2,31	3,35	3,53	
SETIEMBRE	102,14	105,94	109,91		-0,03	0,33	0,54		2,03	3,68	2,69		2,37	3,73	3,74	
OCTUBRE	101,99	106,28	109,73		-0,14	0,31	-0,16		1,89	4,01	2,53		2,10	4,20	3,25	
NOVIEMBRE	102,00	106,74	109,58		0,01	0,43	-0,14		1,89	4,46	2,38		2,22	4,64	2,66	
DICIEMBRE	102,18	107,03	109,86		0,18	0,27	0,26		2,08	4,74	2,65		2,08	4,74	2,65	
PROMEDIO	101,53	104,95	108,79													

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 5**  
**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL Y VARIACIÓN PORCENTUAL : 2012 - 2013**  
 (Base : Dic.2011 = 100.0)

MES	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL		VARIACIÓN PORCENTUAL						
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/		
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	
ENERO	99,9668	102,7757	-0,03	0,12	-0,03	0,12	-0,03	0,12	2,81
FEBRERO	100,3108	102,7360	0,34	-0,04	0,31	0,08	0,31	0,08	2,42
MARZO	101,0281	103,5479	0,72	0,79	1,03	0,88	1,03	0,88	2,49
ABRIL	101,5296	103,8159	0,50	0,26	1,53	1,14	1,53	1,14	2,25
MAYO	101,5626	103,9755	0,03	0,15	1,56	1,29	1,56	1,29	2,38
JUNIO	101,5033	104,2258	-0,06	0,24	1,50	1,54	1,50	1,54	2,68
JULIO	101,6501	104,7760	0,14	0,53	1,65	2,07	1,65	2,07	3,08
AGOSTO	102,1673		0,51		2,17		2,17		
SEPTIEMBRE	102,6567		0,48		2,66		2,66		
OCTUBRE	102,5534		-0,10		2,55		2,55		
NOVIEMBRE	102,4769		-0,07		2,48		2,48		
DICIEMBRE	102,6488		0,17		2,65		2,65		
PROMEDIO	101,6712								

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.  
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 6**  
**ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL Y VARIACIÓN PORCENTUAL : 2010 - 2013**  
 (Base : Año 1994 = 100.0)

MES	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL											
					MENSUAL						ACUMULADA					
	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013
<b>ENERO</b>	190,05	199,04	208,37	206,61	0,82	0,97	-0,52	-0,78	0,82	0,97	-0,52	-0,78	-2,81	4,73	4,69	-0,85
<b>FEBRERO</b>	190,17	200,30	208,64	206,76	0,07	0,64	0,13	0,08	0,88	1,62	-0,39	-0,70	-1,22	5,33	4,16	-0,90
<b>MARZO</b>	190,67	201,64	209,91	207,35	0,26	0,67	0,61	0,28	1,15	2,29	0,21	-0,42	-0,47	5,75	4,10	-1,22
<b>ABRIL</b>	191,12	203,88	210,16	207,44	0,24	1,11	0,12	0,05	1,39	3,43	0,33	-0,37	0,48	6,67	3,08	-1,29
<b>MAYO</b>	192,66	204,49	209,45	206,83	0,81	0,30	-0,34	-0,30	2,20	3,74	0,00	-0,67	1,98	6,14	2,43	-1,25
<b>JUNIO</b>	192,87	205,11	209,31	208,52	0,11	0,31	-0,07	0,82	2,31	4,06	-0,07	0,14	2,48	6,35	2,05	-0,38
<b>JULIO</b>	192,89	205,77	207,55	210,54	0,01	0,32	-0,84	0,97	2,33	4,39	-0,91	1,12	2,44	6,68	0,87	1,44
<b>AGOSTO</b>	193,60	206,68	208,05	208,05	0,37	0,44	0,24		2,70	4,85	-0,67		3,25	6,76	0,66	
<b>SEPTIEMBRE</b>	194,03	208,07	208,88	208,88	0,22	0,67	0,40		2,93	5,56	-0,28		3,54	7,24	0,39	
<b>OCTUBRE</b>	194,33	208,52	208,93	208,93	0,16	0,21	0,02		3,09	5,78	-0,25		3,54	7,30	0,20	
<b>NOVIEMBRE</b>	196,07	209,39	208,46	208,46	0,89	0,42	-0,23		4,01	6,23	-0,48		4,53	6,79	-0,44	
<b>DICIEMBRE</b>	197,12	209,46	208,22	208,22	0,53	0,03	-0,12		4,57	6,26	-0,59		4,57	6,26	-0,59	
<b>PROMEDIO</b>	192,97	205,20	208,83	208,83												

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.  
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 7**  
**ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, VARIACIÓN PORCENTUAL : 2010 - 2013**  
 (Base : Año 1994 = 100.0)

MES	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL											
					MENSUAL			ACUMULADA			ANUAL 1/					
	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	
ENERO	149,36	149,44	147,37	145,27	-0,52	-0,39	-0,14	0,03	-0,52	-0,39	-0,14	0,03	-5,74	0,05	-1,39	-1,42
FEBRERO	149,26	148,92	147,27	145,61	-0,07	-0,35	-0,07	0,24	-0,58	-0,74	-0,20	0,26	-7,31	-0,23	-1,11	-1,13
MARZO	148,82	148,94	147,36	146,24	-0,29	0,01	0,06	0,43	-0,88	-0,73	-0,14	0,70	-7,60	0,08	-1,06	-0,76
ABRIL	149,07	149,96	147,33	146,37	0,17	0,69	-0,02	0,09	-0,71	-0,04	-0,16	0,78	-5,90	0,60	-1,76	-0,65
MAYO	149,77	149,43	147,83	147,46	0,47	-0,36	0,34	0,75	-0,24	-0,40	0,18	1,53	-3,19	-0,23	-1,07	-0,25
JUNIO	149,96	148,90	148,77	150,50	0,13	-0,35	0,63	2,06	-0,11	-0,75	0,81	3,63	-2,57	-0,71	-0,09	1,16
JULIO	149,74	148,30	147,51	152,69	-0,15	-0,40	-0,85	1,46	-0,26	-1,15	-0,04	5,14	-3,25	-0,96	-0,54	3,51
AGOSTO	149,33	148,17	146,79	146,79	-0,27	-0,09	-0,48	1,46	-0,53	-1,24	-0,53	5,14	-2,36	-0,78	-0,93	
SEPTIEMBRE	148,76	148,04	146,40	146,40	-0,38	-0,09	-0,27	1,46	-0,91	-1,33	-0,79	5,14	-1,99	-0,49	-1,11	
OCTUBRE	148,73	148,59	145,81	146,00	-0,02	0,38	-0,40	1,46	-0,93	-0,95	-1,19	5,14	-0,64	-0,09	-1,87	
NOVIEMBRE	149,31	147,51	146,00	146,00	0,39	-0,73	0,13	1,46	-0,55	-1,68	-1,06	5,14	-0,79	-1,20	-1,02	
DICIEMBRE	150,03	147,57	145,23	145,23	0,48	0,04	-0,53	1,46	-0,07	-1,64	-1,59	5,14	-0,07	-1,64	-1,59	
PROMEDIO	149,35	148,65	146,97	146,97												

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.  
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y VARIACIÓN PORCENTUAL: 2010 - 2013  
(Base : Año 1994 = 100.0)

MES	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL															
					MENSUAL			ACUMULADA						ANUAL 1/						
	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013					
ENERO	216,66	225,47	227,86	222,16	0,45	0,70	0,19	-0,06	0,45	0,70	0,19	-0,06	0,45	0,70	0,19	-0,06	-6,75	4,07	1,06	-2,50
FEBRERO	217,52	228,35	227,45	223,44	0,40	1,28	-0,18	0,58	0,85	1,98	0,01	0,52	-4,41	4,98	0,01	0,52	-4,41	4,98	-0,40	-1,76
MARZO	217,80	228,90	226,68	224,66	0,13	0,24	-0,34	0,54	0,98	2,23	-0,33	1,06	-2,73	5,10	-0,33	1,06	-2,73	5,10	-0,97	-0,89
ABRIL	220,71	229,46	226,73	224,94	1,33	0,24	0,02	0,12	2,33	2,48	-0,30	1,19	0,83	3,97	-0,30	1,19	0,83	3,97	-1,19	-0,79
MAYO	223,60	228,90	226,68	225,28	1,31	-0,24	-0,02	0,15	3,67	2,23	-0,33	1,34	3,68	2,37	-0,33	1,34	3,68	2,37	-0,97	-0,62
JUNIO	223,71	228,03	226,27	226,62	0,05	-0,38	-0,18	0,59	3,72	1,84	-0,51	1,94	3,88	1,93	-0,51	1,94	3,88	1,93	-0,77	0,16
JULIO	223,65	227,50	224,69	226,97	-0,03	-0,23	-0,69	0,16	3,69	1,60	-1,20	2,10	3,81	1,72	-1,20	2,10	3,81	1,72	-1,23	1,01
AGOSTO	223,36	227,77	223,23	223,23	-0,13	0,12	-0,65		3,56	1,73	-1,84		3,48	1,98	-1,84		3,48	1,98	-2,00	
SEPTIEMBRE	223,39	227,85	222,08	222,08	0,01	0,03	-0,52		3,57	1,76	-2,35		3,11	2,00	-2,35		3,11	2,00	-2,54	
OCTUBRE	222,88	227,56	222,11	222,11	-0,23	-0,13	0,02		3,34	1,63	-2,34		2,91	2,10	-2,34		2,91	2,10	-2,39	
NOVIEMBRE	222,95	227,11	222,25	222,25	0,03	-0,20	0,06		3,37	1,43	-2,28		2,97	1,87	-2,28		2,97	1,87	-2,14	
DICIEMBRE	223,91	227,42	222,30	222,30	0,43	0,14	0,02		3,81	1,57	-2,25		3,81	1,57	-2,25		3,81	1,57	-2,25	
PROMEDIO	221,68	227,86	224,86	224,86																

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

# Ficha Técnica

## Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

**Definición.** El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

**Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF).** El INEI, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la ENAPREF es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

### Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

**Cobertura Geográfica.** El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

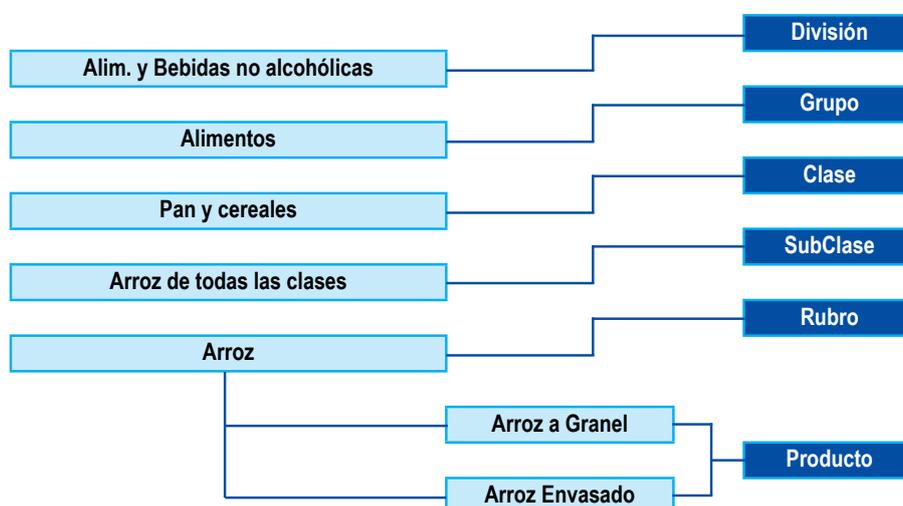
**Periodo base.** El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

**Periodo de referencia de las ponderaciones.** Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la ENAPREF 2008-2009.

**Periodicidad.** Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

**Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades.** Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

**Composición del Gasto Familiar.** El INEI, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



**Canasta de consumo nacional.** La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad

en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

**REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN  
EL GASTO NACIONAL**  
(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,79
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,33
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

**Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional.** El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la ENAPREF, por 6 niveles de

desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,000</b>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN (%)
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100</b>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

**Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN).** El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una *primera etapa* del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la *segunda etapa*, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

- $N_{i,t/0}$  : Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".
- $I_{ij,t}$  : Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"
- $w_{ij,0}$  : Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"
- $\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$  : Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice

general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0})$$

$$W_{i,0} = \sum_{j=1}^m W_{ij,0}$$

Donde,

- $IPCN_{t/0}$  : Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"
- $W_{i,0}$  : Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"
- $\sum_{i=1}^n W_{i,0} = 100$

## Índice de Precios al Consumidor

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

**Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF).** El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le

fueron aplicados cuestionarios de gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ENAPREF, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

**Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana.** Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la canasta familiar de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic. 2001	Base Dic. 2009
	ENAPROM Oct. 1993 - Set. 1994	ENAPREF May. 2008 - Abr. 2009
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transportes y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos

comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

### Índice de Precios al por Mayor

Este indicador muestra las variaciones de precios de las transacciones realizadas entre las empresas mayoristas y los comerciantes minoristas.

En su composición se incluyen bienes de capital, bienes de demanda intermedia y bienes de consumo final, agregados por su origen en Nacional e Importado en tres sectores productivos: Agropecuario, Pesca e Industria Manufacturera.

La cobertura del indicador es a nivel nacional e incluye las 25 principales ciudades del país. Las fuentes de información la constituyen los establecimientos dedicados al comercio al por mayor.

### Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

Es un indicador que muestra la variación de los precios de un grupo representativo de la maquinaria y equipo, nacional e importado, comercializado en el país, excluyéndose los de importación directa para uso propio.

La cobertura es a Nivel de Lima Metropolitana y en su composición se incluyen: la maquinaria y equipo para la agricultura, la industria, el transporte y otros sectores que son transados en el mercado interno.

### Índice de Precios de Materiales de Construcción

Es un indicador que muestra la variación de los precios de los principales materiales de la construcción utilizados en la actividad constructora. Su cobertura es a nivel de Lima Metropolitana.

Los materiales de la construcción se han clasificado en 9 grupos:

Metálicos, Aglomerantes, Maderas, Agregados, Mayólicas, Ladrillos, Estructuras de Concreto, Vidrios y Accesorios Plásticos.